

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Madrid, 9 de mayo de 2019.

El Consejo de Administración de INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (la “**Sociedad**”) ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en **Madrid, Edificio Mutua Madrileña, Paseo de la Castellana, nº 33**, el día 19 de junio de 2019 a las 12:00 horas (CET) en primera convocatoria, y al día siguiente, **20 de junio de 2019, a las 12:00 horas (CET)**, en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Habida cuenta de que podría no obtenerse el quórum de asistencia requerido por la legislación y los Estatutos Sociales para la celebración en primera convocatoria, se informa que la Junta General de Accionistas se celebrará en segunda convocatoria.

Tal y como fue anunciado el 15 de abril de 2019, don Enrique Dupuy de Lôme dejará su puesto como Director Financiero y Consejero Ejecutivo de la Sociedad en la Junta General de Accionistas de 2019, para ser sustituido por don Stephen Gunning, actualmente Director Financiero de British Airways, y, a tal efecto, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas el nombramiento de don Stephen Gunning como consejero ejecutivo, por el periodo estatuario de un año y, tal y como se ha indicado antes, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, para cubrir la vacante que dejará don Enrique Dupuy de Lôme, manifestando el Consejo de Administración su agradecimiento a don Enrique Dupuy de Lôme por los servicios prestados.

Además, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, propone a la Junta General de Accionistas la reelección de todos los consejeros restantes con la excepción de don Patrick Cescau y Dame Marjorie Scardino, que, en el marco del plan de sucesión y renovación del Consejo de Administración, cesarán como consejeros de la Sociedad con ocasión de la Junta General de Accionistas. El Consejo manifiesta su agradecimiento a don Patrick Cescau y Dame Marjorie Scardino por los servicios prestados.

Para cubrir estas vacantes, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, propone a la Junta General de Accionistas el nombramiento de doña Margaret Ewing y don Francisco Javier Ferrán Larraz como consejeros no ejecutivos independientes de la Sociedad.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se convoca con arreglo al siguiente

## **ORDEN DEL DÍA**

### ***Cuentas anuales, gestión social y auditor de cuentas***

- 1.- Aprobación de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2018.
- 2.- Aprobación del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018.
- 3.- Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.
- 4.- Reelección de Ernst & Young, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2019 y delegación de facultades.

### ***Remuneración de los accionistas***

- 5.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.
- 6.- Aprobación de un dividendo complementario correspondiente a 2018.
- 7.- Aprobación de un dividendo extraordinario.

### ***Reelección y nombramiento de consejeros e informe anual sobre remuneraciones de los consejeros***

- 8.- Reelección y nombramiento de consejeros por el periodo estatutario de un año:
  - a) Reelección de don Antonio Vázquez Romero como consejero no ejecutivo independiente.
  - b) Reelección de don William Walsh como consejero ejecutivo.
  - c) Reelección de don Marc Bolland como consejero no ejecutivo independiente.
  - d) Reelección de doña Deborah Kerr como consejera no ejecutiva independiente.
  - e) Reelección de doña María Fernanda Mejía Campuzano como consejera no ejecutiva independiente.
  - f) Reelección de don Kieran Poynter como consejero no ejecutivo independiente.
  - g) Reelección de don Emilio Saracho Rodríguez de Torres como consejero no ejecutivo independiente.

- h) Reelección de doña Nicola Shaw como consejera no ejecutiva independiente.
  - i) Reelección de don Alberto Terol Esteban como consejero no ejecutivo independiente.
  - j) Nombramiento de doña Margaret Ewing como consejera no ejecutiva independiente.
  - k) Nombramiento de don Francisco Javier Ferrán Larraz como consejero no ejecutivo independiente.
  - l) Nombramiento de don Stephen Gunning como consejero ejecutivo.
- 9.- Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2018.

***Autorizaciones para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, para la emisión de acciones y de valores convertibles o canjeables y para la exclusión del derecho de adquisición preferente***

- 10.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de sus filiales.
- 11.- Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de subdelegación, para acordar el aumento del capital social de conformidad con el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.
- 12.- Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de subdelegación, para emitir valores (incluyendo warrants) convertibles en y/o canjeables por acciones de la Sociedad. Establecimiento de los criterios para la determinación de las bases y los términos y condiciones aplicables a la conversión o al canje. Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de subdelegación, para desarrollar las bases y los términos y condiciones aplicables a la conversión o canje de dichos valores, así como para acordar el aumento de capital social necesario para atender la conversión.
- 13.- Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de subdelegación, para excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las ampliaciones de capital y las emisiones de valores convertibles o canjeables que el Consejo de Administración apruebe al amparo de las autorizaciones otorgadas en los Acuerdos 11º y 12º.

***Convocatoria de Juntas Generales Extraordinarias y delegación de facultades***

- 14.- Aprobación, hasta la celebración de la Junta General Ordinaria del próximo año, de la reducción a quince días del plazo de convocatoria de las Juntas Generales

Extraordinarias, de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

- 15.- Delegación de facultades para formalizar y ejecutar todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

El anuncio de convocatoria completo se publicará en los próximos días en la forma legal y estatutariamente establecida.

Desde la publicación del anuncio de convocatoria, este y las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, junto con la restante documentación relacionada con la Junta General de Accionistas, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social (El Caserío, Iberia Zona Industrial nº 2 (La Muñoza), Camino de la Muñoza, s/n, 28042 Madrid), en la Oficina del Accionista (IAG) (habilitada para tal efecto en la calle Martínez Villergas, 49, 28027 Madrid) y en la página web corporativa de la Sociedad ([www.iairgroup.com](http://www.iairgroup.com)).

\* \* \*

Álvaro López-Jorrín Hernández  
Secretario del Consejo de Administración